



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles por los módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: dos aparatos de telefonía celular con baterías, un chip, dos baterías, una plaqueta cargador y un auricular. Asimismo, fue hallado un elemento punzante. Fueron identificados algunos responsables.

En el Módulo MX2: dos planchuelas metálicas, una en posesión de un interno, y la otra en el sector de cocina del Pabellón B2.

En el Módulo MD1: personal de guardia incautó un envoltorio que contenía 6 grs. de picadura de marihuana hallada en el Pasillo central del Pabellón C2. Sin responsables identificados.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip, hallado en el interior de una celda del Pabellón N°5. Se identificó al responsable.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados cuatro chips y 26 grs. de clorhidrato de cocaína, en el sector perimetral entre el Pabellón C3 y E1. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 24 de septiembre de 2019